Gmail **Laura Peñaranda <ejecutivohogares3@gmail.com>**

RV: | Almuerzo | Embajada Britanica A1SS06 - OCDRI |

1 mensaje

Diego Alexander Pinzón Camacho <dapinzon@alcaldiabogota.gov.co> 23 de julio de 2026 a las 4:29 p.m.
Para: María Angelica Mora Roncancio <solicitudeshogares@gmail.com>, Laura Peñaranda <ejecutivohogares3@gmail.com>
CC: Erika Johanna Rochel Picon <ejrochel@alcaldiabogota.gov.co>, Estefania Pardo Guzmán <epardog@alcaldiabogota.gov.co>, Martha Ligia Perez Garzon <mlperez@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados señores Asociación de Hogares Sí a la Vida, cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito informarles que la señora Consejera Jimena Niño otorgó su aprobación al presupuesto presentado por el operador logístico, por un valor de **$464.836** como se puede observar en el hilo del correo.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Diego Alexander Pinzón Camacho
Profesional Especializado
Consejería Distrital de Relaciones Internacionales
Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1914

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

De: Jimena Niño Caceres <jninoc@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: jueves, 23 de julio de 2026 4:21 p. m.
Para: Diego Alexander Pinzón Camacho <dapinzon@alcaldiabogota.gov.co>
CC: Erika Johanna Rochel Picon <ejrochel@alcaldiabogota.gov.co>; Estefania Pardo Guzmán <epardog@alcaldiabogota.gov.co>; Martha Ligia Perez Garzon <mlperez@alcaldiabogota.gov.co>; Laura Valentina López Bejarano <lvlopez@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: | Almuerzo | Embajada Britanica A1SS06 - OCDRI |

Hola,

Ok aprobado

De: Diego Alexander Pinzón Camacho <dapinzon@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de julio de 2026 11:18
Para: Jimena Niño Caceres <jninoc@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Erika Johanna Rochel Picon <ejrochel@alcaldiabogota.gov.co>; Estefania Pardo Guzmán <epardog@alcaldiabogota.gov.co>; Martha Ligia Perez Garzon <mlperez@alcaldiabogota.gov.co>; Laura Valentina López Bejarano <lvlopez@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: | Almuerzo | Embajada Britanica A1SS06 - OCDRI |

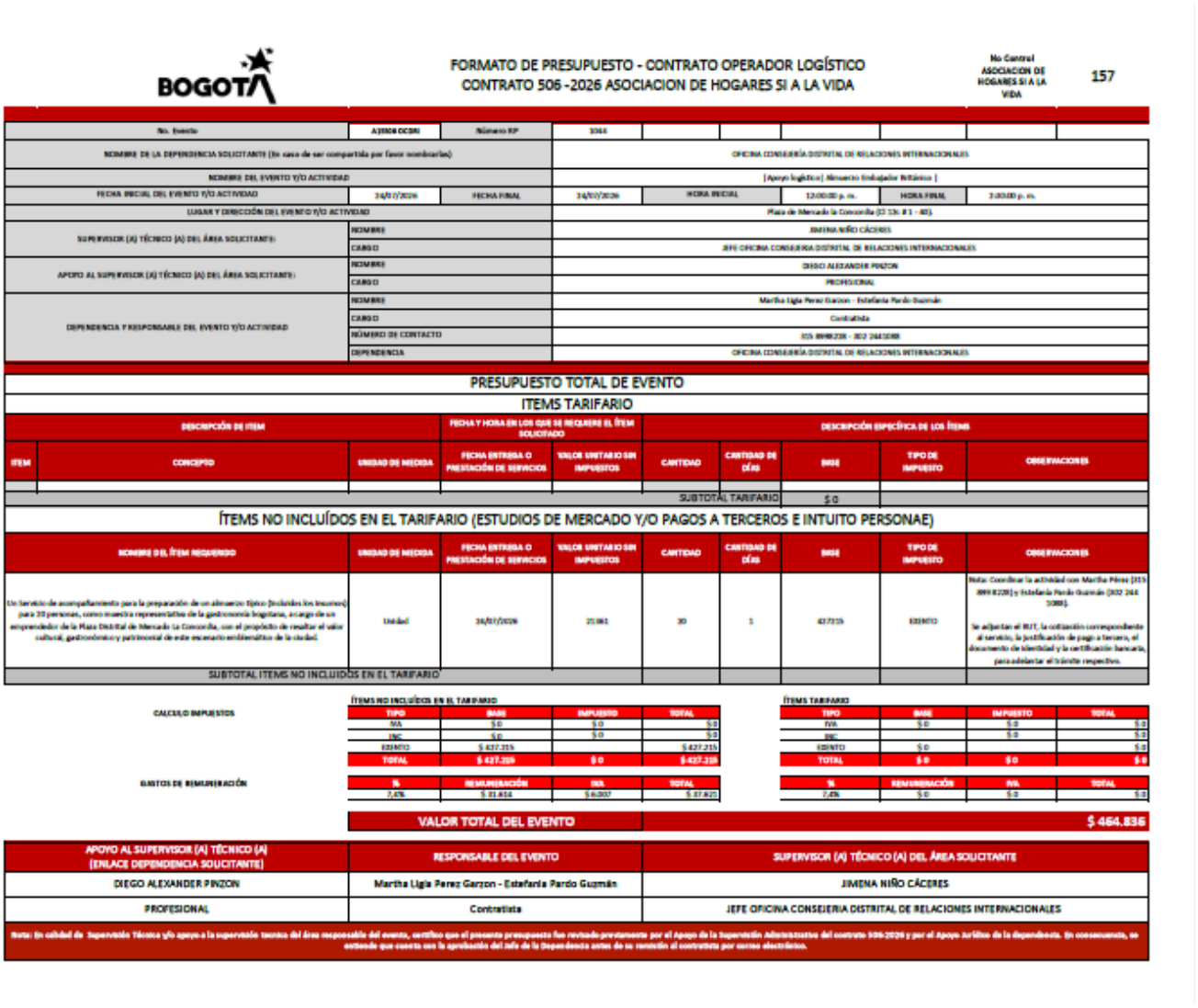
Apreciada jefe Jimena,

En atención a la solicitud **SS06**, relacionado con la organización del almuerzo de despedida del Embajador Británico, me permito remitir el presupuesto propuesto por el operador logístico por valor de **$464.836**, correspondiente al servicio requerido para esta actividad, la cual se llevará a cabo el próximo **24 de julio de 2026** en la **Plaza Distrital de Mercado La Concordia**, con una asistencia actualizada de **20 participantes**.

Esta actividad se desarrolla con el apoyo del **Instituto para la Economía Social (IPES)** y tiene como propósito brindar un espacio de despedida al Embajador Británico mediante la preparación de un almuerzo típico colombiano, resaltando la gastronomía bogotana y el valor cultural y patrimonial de la Plaza Distrital de Mercado La Concordia como escenario emblemático de la ciudad.

A continuación, se presenta el detalle del movimiento de estos recursos:

Línea de Gasto	Valor
Reuniones Internas OCDRI (Almuerzos, Refrigerios, Otras Solicitudes)	26.772.745
| Almuerzo | Embajada Britanica - OCDRI |	464.836
Total Saldo Línea de Gasto	26.307.909



BOGOTÁ

FORMATO DE PRESUPUESTO - CONTRATO OPERADOR LOGÍSTICO
CONTRATO 506 -2026 ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

No Control ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA: 157

No. Evento	ASESOR OCDRI	Número RP	1046						
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE (En caso de ser compartida por favor nombrarlas)			OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE RELACIONES INTERNACIONALES						
NOMBRE DEL EVENTO Y/O ACTIVIDAD			[Apoyo logístico] Almuerzo Embajador Británico [						
FECHA INICIAL DEL EVENTO Y/O ACTIVIDAD	24/07/2026	FECHA FINAL	24/07/2026	HORA INICIAL	12:00:00 p. m.	HORA FINAL	2:00:00 p. m.		
LUGAR Y DIRECCIÓN DEL EVENTO Y/O ACTIVIDAD			Plaza de Mercado la Concordia (Cl 53c # 3 - 40).						
SUPERVISOR (A) TÉCNICO (A) DEL ÁREA SOLICITANTE:	NOMBRE		JIMENA NIÑO CÁCERES						
	CARGO		JEFE OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE RELACIONES INTERNACIONALES						
APOYO AL SUPERVISOR (A) TÉCNICO (A) DEL ÁREA SOLICITANTE:	NOMBRE		DIEGO ALEXANDER PINZON						
	CARGO		PROFESIONAL						
DEPENDENCIA Y RESPONSABLE DEL EVENTO Y/O ACTIVIDAD	NOMBRE		Martha Ligia Perez Garzon - Estefanía Pardo Guzmán						
	CARGO		Contratista						
	NÚMERO DE CONTACTO		315 8998228 - 302 2443088						
	DEPENDENCIA		OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE RELACIONES INTERNACIONALES						

PRESUPUESTO TOTAL DE EVENTO

ITEMS TARIFARIO

DESCRIPCIÓN DE ITEM			FECHA Y HORA EN LOS QUE SE REQUIERE EL ÍTEM SOLICITADO		DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS ÍTEMS				
ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA ENTREGA O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	CANTIDAD	CANTIDAD DE DÍAS	BASE	TIPO DE IMPUESTO	OBSERVACIONES
						SUBTOTAL TARIFARIO	$ 0		

ÍTEMS NO INCLUÍDOS EN EL TARIFARIO (ESTUDIOS DE MERCADO Y/O PAGOS A TERCEROS E INTUITO PERSONAE)

NOMBRE DEL ÍTEM REQUERIDO	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA ENTREGA O PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	CANTIDAD	CANTIDAD DE DÍAS	BASE	TIPO DE IMPUESTO	OBSERVACIONES
Un Servicio de acompañamiento para la preparación de un almuerzo típico (incluidos los insumos) para 30 personas, como muestra representativa de la gastronomía bogotana, a cargo de un emprendedor de la Plaza Distrital de Mercado La Concordia, con el propósito de resaltar el valor cultural, gastronómico y patrimonial de este escenario emblemático de la ciudad.	Unidad	24/07/2026	23.981	30	1	427.215	EXENTO	Nota: Coordinar la actividad con Martha Pérez (315 899 8228) y Estefanía Pardo Guzmán (302 244 3088). Se adjuntan el RUT, la cotización correspondiente al servicio, la justificación de pago a tercero, el documento de identidad y la certificación bancaria, para adelantar el trámite respectivo.
SUBTOTAL ITEMS NO INCLUIDOS EN EL TARIFARIO								

CALCULO IMPUESTOS

ÍTEMS NO INCLUÍDOS EN EL TARIFARIO

TIPO	BASE	IMPUESTO	TOTAL
IVA	$ 0	$ 0	$ 0
INC	$ 0	$ 0	$ 0
EXENTO	$ 427.215		$ 427.215
TOTAL	$ 427.215	$ 0	$ 427.215

ÍTEMS TARIFARIO

TIPO	BASE	IMPUESTO	TOTAL
IVA	$ 0	$ 0	$ 0
INC		$ 0	$ 0
EXENTO	$ 0		$ 0
TOTAL	$ 0	$ 0	$ 0

GASTOS DE REMUNERACIÓN

%	REMUNERACIÓN	ARL	TOTAL
7,8%	$ 33.614	$ 6.207	$ 37.821

%	REMUNERACIÓN	ARL	TOTAL
7,8%	$ 0	$ 0	$ 0

VALOR TOTAL DEL EVENTO $ 464.836

APOYO AL SUPERVISOR (A) TÉCNICO (A) (ENLACE DEPENDENCIA SOLICITANTE)	RESPONSABLE DEL EVENTO	SUPERVISOR (A) TÉCNICO (A) DEL ÁREA SOLICITANTE
DIEGO ALEXANDER PINZON	Martha Ligia Perez Garzon - Estefanía Pardo Guzmán	JIMENA NIÑO CÁCERES
PROFESIONAL	Contratista	JEFE OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Nota: En calidad de Supervisión Técnica y/o apoyo a la supervisión tecnica del área responsable del evento, certifico que el presente presupuesto fue revisado previamente por el Apoyo de la Supervisión Administrativa del contrato 506-2026 y por el Apoyo Jurídico de la dependencia. En consecuencia, se entiende que cuenta con la aprobación del Jefe de la Dependencia antes de su remisión al contratista por correo electrónico.

De manera atenta, solicito su revisión y aprobación del presupuesto presentado, con el fin de continuar con las gestiones requeridas para el desarrollo de la actividad.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Diego Alexander Pinzón Camacho
Profesional Especializado
Consejería Distrital de Relaciones Internacionales
Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1914

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió,

borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

---

De: Laura Peñaranda <ejecutivohogares3@gmail.com>
Enviado el: jueves, 23 de julio de 2026 10:56 a. m.
Para: Diego Alexander Pinzón Camacho <dapinzon@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares@gmail.com; Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>; Manuel Antonio Montes Unda <mamontesu@alcaldiabogota.gov.co>; Erika Johanna Rochel Picon <ejrochel@alcaldiabogota.gov.co>; Estefania Pardo Guzmán <epardog@alcaldiabogota.gov.co>; Martha Ligia Perez Garzon <mlperez@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Re: | Almuerzo | Embajada Britanica A1SS06 - OCDRI |

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos remitir presupuesto A1SS06 de la OCDRI para su revisión y aprobación en el marco del contrato 506 - 2026, por valor de $464.836

Quedo atenta a sus indicaciones

Cordialmente,

Laura Victoria Peñaranda.

Ejecutiva de Cuenta Contrato 506

Móvil. 3007076467

Asociación Hogares Si a la Vida

El jue, 23 jul 2026 a la(s) 10:24 a.m., Diego Alexander Pinzón Camacho (dapinzon@alcaldiabogota.gov.co) escribió:

> Señores
>
> Asociación Sí a la Vida
>
> Cordial saludo.
>
> Por medio del presente, nos permitimos realizar un alcance a la solicitud SS06, remitida para la organización del almuerzo de despedida del Embajador Británico, que se llevará a cabo el 24 de julio de 2026 en la Plaza Distrital de Mercado La Concordia.

Lo anterior obedece a que, como resultado de confirmaciones de asistencia recibidas de última hora por parte de algunos invitados, fue necesario ajustar el número de participantes previstos para la actividad, pasando de 15 a 20 asistentes.

En consecuencia, agradecemos tener en cuenta esta actualización en la elaboración de la propuesta económica, conforme al nuevo número de asistentes y a las especificaciones técnicas inicialmente remitidas. Para tal efecto, se adjunta la solicitud actualizada con sus respectivos soportes, así como el archivo de Excel que contiene el detalle del requerimiento ajustado.

Agradecemos su apoyo y quedamos atentos a la remisión de la propuesta de presupuesto para continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Diego Alexander Pinzón Camacho
Profesional Especializado
Consejería Distrital de Relaciones Internacionales
Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1914

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

---

De: Diego Alexander Pinzón Camacho <dapinzon@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2026 7:29 p. m.
Para: María Angelica Mora Roncancio <solicitudeshogares@gmail.com>; Laura Peñaranda <ejecutivohogares3@gmail.com>
CC: Erika Johanna Rochel Picon <ejrochel@alcaldiabogota.gov.co>; Estefania Pardo Guzmán <epardog@alcaldiabogota.gov.co>; Martha Ligia Perez Garzon <mlperez@alcaldiabogota.gov.co>; Laura Valentina López Bejarano <lvlopez@alcaldiabogota.gov.co>; Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>; Manuel Antonio Montes Unda <mamontesu@alcaldiabogota.gov.co>; Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: | Almuerzo | Embajada Britanica SS06 - OCDRI |

Señores

Asociación Sí a la Vida

En el marco de la organización del almuerzo de despedida del Embajador Británico, que se realizará el **24 de julio de 2026** en la Plaza Distrital de Mercado La Concordia, con el apoyo del IPES, me permito remitir el requerimiento SS06. De acuerdo con la planeación del evento, se requiere el servicio de acompañamiento en la preparación de un almuerzo típico, con el propósito de resaltar la gastronomía bogotana y el valor cultural y patrimonial de este escenario emblemático de la ciudad. El detalle del requerimiento se encuentra relacionado en el archivo de Excel adjunto.

Quedamos atentos a la propuesta del presupuesto y a sus comentarios para adelantar el trámite correspondiente.

Muchas gracias por tu apoyo y quedamos atentos.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Diego Alexander Pinzón Camacho
Profesional Especializado
Consejería Distrital de Relaciones Internacionales
Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1914

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

---

De: Estefania Pardo Guzmán <epardog@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2026 8:41 a. m.
Para: Diego Alexander Pinzón Camacho <dapinzon@alcaldiabogota.gov.co>; Erika Johanna Rochel Picon <ejrochel@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Cotización ajustada Despedida Embajador UK

Hola a los dos,

Les comparto la cotización ajustada para 15 personas.

Quedo atenta a los siguientes pasos para coordinar con Nicolasa el tema del pago.

Mil gracias y quedo atenta.

Saludos,

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas